MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Control de Armas y Municiones

P/OC-03-OERM/erfr-rm-267-2025.

Guatemala, 28 de mayo de 2025.

Señor
Propietario y/o Representante Legal
Empresa Prestadora de Servicio de Seguridad Privada
Presente.

Señor Propietario y/o Representante Legal:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que a partir de la presente fecha, en el **Portal WEB** de esta Dirección General se ha colocado una pestaña específica para generar listado de las armas que poseen estatus **"N" (normal)** y **"4" (embargo),** con tenencia vigente para los tramites de Primer Carnet, Renovación y Reposición de carnet para Empresas de Seguridad Privada, esto con el fin que el listado generado en el Portal sea el presentado en forma física a esta Dirección General para el tramite correspondiente.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted, atentamente.

Coronel de Transmisiones DEM.
Director General de la Dirección General
de Control de Armas y Municiones
del Ministerio de la Defensa Nacional

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE ARMAS Y MUNICIONES DIGECAM DIRECCIÓN GUATEMALA, C.A.

OTTO EDGAR ROSITO MORALES

"Con dignidad, respeto y transparencia, defendemos a la Nación"